



**Edita:**

Hermandad Sacramental de Congregantes de la
Inmaculada Concepción y Cofradía de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de
Consolación Madre de la Iglesia

Director Espiritual:

Rvdo. Padre
D. Fernando Isorna Jiménez.

Hermano Mayor:

Francisco Jiménez Bejarano.

Diputado de Información:

Antonio Fonseca Fonseca.

Colaboran en este Boletín:

Editorial: José Carrascosa Sancha
Santiago Arenado
Francisco Vélez de Luna
Joaquín Pérez Muñoz
Miguel Villalba Calderón
Fco. Javier Escudero Morales

Dibujo y Orla de portada:

Francisco García Anillo.

Colaboradores Gráficos:

Archivo Hermandad.

"**Hermanos**" no se responsabiliza
de las opiniones vertidas por sus
colaboradores.

HERMANOS

Boletín de la Hermandad del
Santísimo Cristo de la Sed
(Nervión)
Mayo, 1997. Nº 83

Redacción:

Calle Valeriano Bécquer, nº 9
41005 SEVILLA

Dep. Legal - 964/1986

Imprime:

SERVIGRAF, S.L.
Polig. Ind. Fuente del Rey,
Nave 8 - Telf. 469 08 79
Ctra. de la Isla
Dos Hermanas (Sevilla)

Calendario de Actos y Cultos

MAYO:

- Jueves 29: 1ª Día de Triduo Sacramental, 20'00 h.
- Viernes 30: 2ª Día Triduo Sacramental, 20'00 h.
- Sábado 31: 3ª Día Triduo Sacramental, 20'00 h.

JUNIO:

- Domingo 1: Función Solemne al Santísimo Sacramento, 20'00 h.
- Domingo 1: Procesión de Jesús Sacramentado, 21'00 h.
- Jueves 12: **Exposición de Jesús Sacramentado, 20'30 h.**
- Viernes 27: Misa de Hermandad, 20'30 h.
- Días 27, 28, 29: II Peregrinación andante al Santuario de la Virgen del Rocío.

JULIO:

- Viernes 25: Misa de Hermandad, 20'00 h.

AGOSTO:

- Viernes 29: Misa de Hermandad, 20'00 h.

Institución de la Eucaristía (Mateo, 26-29)

Mientras comían, Jesús tomó pan, lo bendijo, lo partió y, dándoselo a los discípulos, dijo: Tomad y comed, éste es mi cuerpo. Y tomando un cáliz y dando gracias, se lo dio, diciendo: Bebed de él todos, que esta es mi sangre del Nuevo Testamento, que será derramada por muchos para remisión de los pecados. Yo os digo que no beberé más de este fruto de la vid hasta el día en que lo beba con vosotros un vino nuevo en el reino de mi Padre.

Sumario

- Pág. 2..... Calendario de Actos y Cultos.
- Pág. 3..... Editorial.
- Pág. 4..... Convocatoria de Cultos.
- Pág. 5..... De nuestro Hermano Mayor.
- Procesión Eucarística.
- Pág. 6..... Proyecto Insignia Sacramental.
- Pág. 7 y 8 Informe del Cabildo Extraordinario.
- Págs. 9,10,11 y 12 Colección de Archivo
- Pág. 13..... Entrevista a Francisco Vélez de Luna.
- Pág. 14..... De Priestía a Priestía.
- Acólitos de nuestra Hermandad.
- Pág. 15..... Asociación María Auxiliadora de Nervión.
- Pág. 16..... Siempre un Seise.
- II Peregrinación andante al Santuario
- de la Santísima Virgen del Rocío.
- Pág. 17..... El Pregón.
- Pág. 18..... Página Sagrada.
- Pág. 19..... "Ahí Queó", Ayer, hoy y siempre.



Editorial



*¿Qué estarán haciendo hoy en los cielos?
¿De qué hablarán con nuestra Madre de
Consolación y su Hijo?*

Si del Amor y entrega hicieron su vida...

*Me imagino que sabréis a quien estoy
recordando, a esa gran pareja de amigos, eternos
Hermanos nuestros de ayer y para siempre, que
supieron dejarnos un lema para el recuerdo: AMOR
Y TRABAJO.*

*Sabéis de quien os hablo...,
de Estrella y Joaquín. Él, de
bolsillos vacíos de dar Ella de
corazón lleno, pero de arcas secas
de donar...*

*No podían haber vivido más
humanamente. Nunca supimos,
incluso los más cercanos cuales
fueron los límites. Secretos que
sólo comparten con nuestros
Titulares.*

*Joaquín y Estrella iniciaron
su andadura en la Hermandad
como todo en su vida, al mismo
tiempo y con remotas fechas casi
las mismas que nuestras reglas,
finales del 69.*

*Él, Joaquín, cabal de piés a
cabeza, fiel caballero de los de antes. Respetable
y respetado, todo un Presidente del Sindicato del
metal, todo un Teniente Alcalde de nuestra Ciudad,
luchador y entregado a su trabajo. Maestrante de
piés a cabeza de los de la taquilla y el abono durante
nueve lustros, herencia del saber de un padre de
Jerez por más señas. Ella su mujer y esposa, ¿se
puede ser más y mejor?*

*Son comentarios pasados. Después sólo hubo
Hermandad en sus vidas. Su Hermandad la Sed.
Él, Hermano Mayor, Ella Camarera, Él, amigo
entregado a todos, Ella, cuidadora de su divina
Madre de Consolación.*

*Él, cirineo de la Cruz de la bondad, de la
entrega al hermano, de las necesidades. Ella, todo
lo mejor Esposa madre, cuanto mimo en su hacer
en los Triduos, Quinarios y nuestra Semana Grande,
entregada en cuerpo y alma a
nuestra Madre de Consolación.*

*Siempre unidos en una misma
misión para dos almas gemelas:
su Virgen y su Cristo.*

*Y se fueron, pero nos dejaron
vacíos el nido que por el 69
comenzaron a trenzar en nuestra
Casa..., se marcharon con una
hasta luego. Nos dejaron sin su
presencia, pero sí sus Obras.
Joaquín con su Amor al Señor y
a su Estrella. Ella con su Amor
a la Madre, con su comunión
diaria y a su Joaquín. Auténtica
conciencia de Hermandad.*

*No descansan en paz..., por
que Allá en los cielos... ¿Qué
nuevo estarán tramando?, a parte
de estar siempre en la puerta con una sonrisa,
esperando a Cofradieros Hermanos, y gentes de
Sevilla.*

Estrella y Joaquín, amigos hermanos.

Hasta siempre.



Adorarás al Señor tu Dios

y sólo a Él darás culto. (Lucas 4, 8)



La hermandad Sacramental de Congregantes de la
Inmaculada Concepción y Cofradía de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de
Consolación Madre de la Iglesia

Consagra

Solemne Triduo

en honor del

Santísimo Sacramento

Que dará comienzo el Jueves día 29 de Junio
a las 20,00 h. ocupando la Sagrada Cátedra el

Fray Serafín Chamorro Rodríguez

Franciscano

El Domingo día 1 de Junio a las 20,00 h.

Función Solemne al Stmo. Sacramento

Presidida por el

Muy Ilustre Sr. D. Fernando Isorna Jiménez

Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías,
Párroco de la Inmaculada Concepción y Director Espiritual de la Hermandad
El mismo Domingo día 1 a las 21,00 h.

Procesión Eucarística

por las calles del barrio

A.M.D.G.

De Nuestro Hermano Mayor Cristina

Querida Cristina:

Te escribo esta carta, no como Hermano Mayor de tu Hermandad y de la de tu familia, sino como un Hermano más que desde aquella mañana radiante de Abril en que tu cuerpo recibió sepultura y que acompañó a tu familia en esos terribles momentos en que tenían que separarse de tí, siento verdadera admiración por esas dos personas, tus padres, que con su entereza, con su calidad humana, con su cariño hacia nosotros, nos dieron una verdadera lección de humanidad y de espíritu cristiano.

Cristina, no te puedes imaginar el orgullo que sentí, cuando una vez sepultado tu cuerpo, prácticamente al pie de tu nicho, besé a tu madre y abracé a tu padre y pude adivinar en su cuello, todavía la herida producida por haber cargado con nuestra Madre de Consolación y como durante el abrazo, me dijo la siguiente frase que nunca olvidaré, "Paco, nuestra Virgen se la ha llevado". Cristina, no puedes imaginarte lo que sentí en esos momentos, pero venciendo una amargura tremenda y reprimiendo las lágrimas que asomaban a mis ojos, tengo que decirte que impresionante lección me dió. En estos momentos, en que todos nuestros esquemas de fe y de todo tipo, pueden tambalearse, él se acordaba de su Madre bendita de Consolación que se había llevado a su niña y que en esos momentos, tú ya estabas con Ella.

Cristina, a tí que desde aquella fatídica mañana de Abril ya no estás corporalmente con nosotros, pero que como un precioso angelito de Murillo, revoloteas a los pies de nuestra Madre de Consolación y de su hijo nuestro bendito Cristo de la Sed, te pido, que desde esa maravillosa atalaya en que te encuentras, te acuerdes de tus Hermanos de Nervión, de tu Hermandad, de tu familia, y le pidas por todos nosotros.

Pero Cristina, también y muy especialmente, pídele por tus padres, por tu maravillosa madre y por ese gran hombre que es tu padre, al que desde aquel día admiro profundamente, pídele a la Virgen que les proporcione entereza para mitigar el dolor de tu pérdida, pídele a nuestra Reina de Nervión, les siga proporcionando la fuerza y calidad humana que atesoran, pídele que los conserve muchos años como ejemplo de verdaderos cristianos y Hermanos de nuestra Hermandad, y pídele que a tu padre le dé fuerza para que pueda seguir llevándola sobre su hombros muchos años más Cristina, cada miércoles Santo, cuando llevemos a nuestra Virgen hacia San Juan de Dios a dar Consuelo a aquellos que sufren y que no tienen el privilegio que tú tienes de estar a su lado, pídele por ellos, y cuando adivinemos que la cara de dolor de nuestra Virgen se transforma en una sonrisa, todos los que presenciemos ese momento te recordaremos y te imaginaremos junto a Ella, susurrándole al oído, —Virgencita, intercede por todos ellos—

Cristina, todos te queremos, muchos besos de tu hermano.

Francisco Jiménez Bejarano.

Procesión Eucarística con el Stmo. Sacramento en Paso con Custodia

El próximo domingo día 1 de Junio a las 21:00 h. y tras la Función Solemne, las calles de nuestro barrio de Nervión, se honrarán con la Augusta presencia de Jesús Sacramentado en Solemne Procesión, como exponente del Espíritu Sacramental de nuestra Hermandad.

Horario: Saldrá tras la función en honor al Santísimo Sacramento a las 21:00 horas aproximadamente de nuestra Parroquia de la Inmaculada Concepción.

Itinerario: Cristo de la Sed, Marqués del Nervión, Eduardo Dato, Sanatorio de San Juan de Dios (Estación en su fachada principal), Goya, Alejandro Collantes, Cardenal Luchi, Cristo de la Sed.

Alturas: Aparte del que montará la Hermandad en el monumento a San Juan de Dios en los jardines de la fachada principal del Sanatorio, se instalarán varios altares por otras entidades y vecinos en las calles Goya, Alejandro Collantes y Cardenal Luchi.

Cortejo: Abrió el cortejo, un Hermano mayor de 12 años y la Cruz Parroquial con dos ciriales, parejas de Hermanos/as con cirios, Guión Sacramental con dos faroles, nuevo tramo de hermanos/as con cirios, representación de la Cofradía del Sagrado Corazón

de Jesús, Estandarte con cuatro cirios, Representaciones de las distintas entidades parroquiales, Presidencia parroquiales, Presidencia, Hermanos acólitos, Antiguos Hermanos Mayores con faroles, Paso con el Santísimo, Director Espiritual y sacerdotes y Banda de Música.

Paso: El Santísimo será portado en la parihuela del paso de la Santísima Virgen con sus respiraderos, faldones estrenados al efecto, confeccionados por nuestras hermanas, y templete codido por nuestra querida Hermandad de las Siete Palabras, se completará con candeleros del paso de Virgen en las esquinas y dos faroles.

Costaleras: Hermanos, pertenecientes a las cuadrillas del Stmo, Cristo y de la Stma. Virgen.

Capataz: Francisco M. Robles Pérez.

Música: Banda Municipal de la Puebla del Río.

Se ruega a los Hermanos/as mayores de 12 años la máxima participación en esta procesión en la que acompañamos a nuestro primer Titular el Santísimo Sacramento, debiendo los Hermanos y Hermanas vestir traje oscuro y anunciar su asistencia a la misma, para una mejor organización, con la antelación

suficiente a la Secretaría de la Hermandad de 20:00 a 22:00 horas o bien llamando en ese mismo horario al teléfono 457 00 56.

También rogamos a los Hermanos/as residentes en el itinerario y a todos los vecinos, engalanen sus balcones e instalen altares por las calles en las que procesione el Santísimo Sacramento.

PROCESIÓN DEL CORPUS DE SEVILLA

Tal y como establecen nuestras Reglas, esta Hermandad asistirá corporativamente con nuestro Estandarte a la procesión del Corpus de la Catedral de Sevilla, aquellos Hermanos que quisieran asistir a esta procesión, deberán a fin de conseguir la mejor organización, anunciarlo previamente en nuestra Secretaría de 20:00 a 22:00 h. o llamando al teléfono 457 00 56, donde se le informará del lugar y horario de llamada de nuestra Hermandad, debiendo obligatoriamente para asistir a la misma vestir traje oscuro.

In memoriam. Don Joaquín y Doña Estrella han fallecido

*"Yo soy la resurrección y la vida.
El que cree en mí, aunque haya
muerto, vivirá y todo el que vive
y cree en mí no morirá ya jamás."*

(Jn.II,25-26)

No podía ser de otra forma, pues a este matrimonio tan unido se les veía siempre juntos por todas partes, y así se han ido a la casa del Padre. Poco antes de la Semana Santa tuvimos la desgraciada noticia de que don Joaquín de la Prada Barrera, nuestro primer Hermano mayor,

abandonaba este mundo y nos dejó un vacío lleno de recuerdos y admiración. Ni dos meses han pasado para que se uniera a él en su camino, su querida esposa y camarera de la Imagen de Nuestra Señora de Consolación, Doña Estrella Toledano Díaz, víctima de una larga y penosa enfermedad. Desde aquí nuestro pesar a sus familiares.

Descansen sus almas en paz que significaron para nosotros un modelo de unidad familiar, tan en crisis en estos tiempos.



Proyecto Insignia Sacramental

En Junta celebrada el pasado día 21 de Mayo, se aprobó el diseño presentado por nuestro hermano Francisco Javier Escudero Morales para la realización de una nueva insignia Sacramental, presentando a continuación el diseño y ficha técnica del mismo

Diseño y dibujo realizado por nuestro hermano Francisco Javier Escudero Morales. (Abril 1997).

Soporte de tisú de plata con bordados en oro a realce en diferentes técnicas y puntos.

En forma de amplia bandera plegada y anudada su asta, presenta ancha y regia cenefa de líneas rectas silueteadas de doble galón, uno con adornos ovales y otro con espiral en hojillas, conteniendo ornamentación en sinuosos roleos de ramos de vid, que representa al vino, (la sangre de Cristo). En el interior doble cenefa con eses y líneas en hojillas.

En el centro del conjunto, escudo de la Hermandad Sacramental formado por ostensorio radiado, réplica del que posee la hermandad, en cuyo mastil hay cabezas de querubines en eborarias con cabellos en pan de oro. Contiene las siglas JHS rematada por la cruz. En medio el anagrama de María y todo ello dorado por una rama de azucena a la derecha (pureza de María y por otra de trigo a la izquierda (cuerpo de Cristo).

Rematan los bordados un elegante salpicado de flores por todo el estandarte y fleco de malla y canutillo de tipo "toalla".

Asta en plata de ley con hojas de laurel anudadas por cinta en espiral dorada. Remate con manzana en forma de templete etéreo y octogonal con imagen airosa de la Inmaculada Concepción en plata con sus carnes en eboraria (marfil). Del templete penden ocho campanas y

es rematado por ocho perindolas con antorchas que enmarcan e iluminan cartela con el pelicano sobre un cupulín, (el pelicano es símbolo tradicional de la eucaristía, pues en tiempos pasados existía la leyenda de que si sus polluelos se le morían, al verlos muertos, se abría su pecho a picotazos, y su sangre al caer sobre ellos le daba de nuevo la vida.

De dicha cartela parte una gran Cruz que contiene imagen de Cristo Crucificado muerto, con resplandor en cascada.

Alrededor de todo el templete figuran las leyendas:

-AD EUCHARISTIAM PER MARIAM SINE LABE CONCEPTA.

(A la Eucaristía por María sin pecado concebida), en el friso inferior. Y ...

-PIE PELICANE, IESU DOMINE ME IMMUNDUM MUNDA TUO SANGUINE, CUIS UNA STILLA SALVUM FACERE TOTUM MUNDUM QUIT AB OMNI SCELERE.

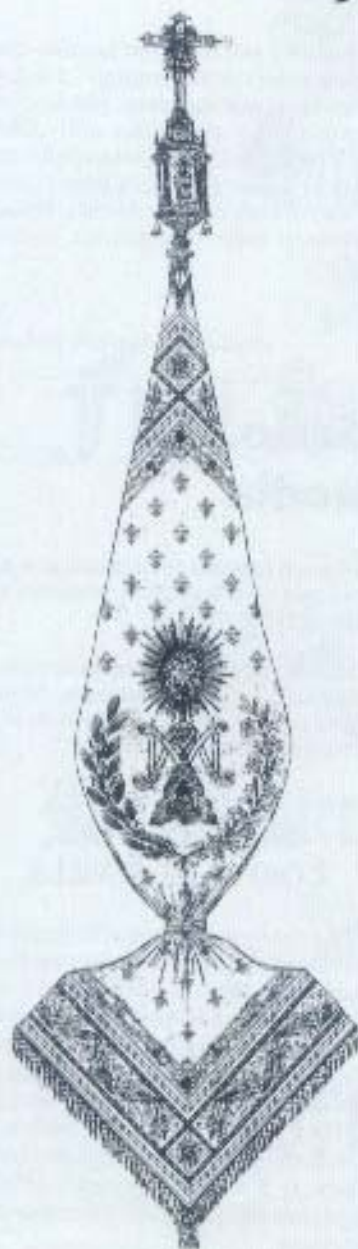
(Piadoso Pelicano, Jesús Señor, a mi inmundo límpiame con tu sangre de la que sólo una gota puede salvar a todo el mundo de todo pecado).

En el friso superior:

Este último texto está recogido el himno eucarístico **"ADORO TE DEVOTE"** de Santo Tomás de Aquino.

Rematan todo el conjunto un sobrio cordón en oro con jarras de asas en su mitad y ampullosas borlas de tocán.

Javier Escudero



Informe del Cabildo Extraordinario del pasado día 4 de Abril de 1997

Con este informe esta Junta de Gobierno desea comunicar a todos los hermanos que no asistieron al cabildo referido, sobre lo tratado en el mismo.

Tras las pases, aprobación del Acta de los Cabildos anteriores, y lectura de los hermanos asistentes, nuestro Hermano Mayor, leyó textualmente el escrito por el que la Autoridad Eclesiástica denegaba la construcción de la Capilla.

Posteriormente paso a informar a todos los hermanos congregados en el salón de actos del Colegio Juan Nepomuceno de todas las gestiones realizadas hasta el día del Cabildo y la decisión adoptada por la Junta de Gobierno.

En Junta de Gobierno de fecha 22 de Julio de 1996, se toma el acuerdo de iniciar las gestiones para edificar una Capilla y nueva Casa Hermandad, facultando a una serie de miembros de Junta a desarrollar dichas gestiones.

En Julio de 1996 se empiezan los primeros estudios sobre el proyecto de Capilla y Casa Hermandad.

Entre Julio y Agosto se desarrolla el proyecto y se pone en conocimiento de más de cincuenta Hermanos.

Con fecha 27 de Septiembre de 1996 se le presenta a nuestro Director Espiritual el proyecto, marcándonos las pautas a seguir e informándonos de que al ser parte, no interviene en el asunto.

Con fecha 16 de Octubre de 1996, se le presenta el proyecto a nuestro Vicario de Zona, marcándonos las pautas a seguir en el desarrollo del mismo.

En Junta de Oficiales de fecha 21 de Octubre de 1996, se acuerda convocar Cabildo General Extraordinario para desarrollar el proyecto.

Con fecha 14 de Noviembre de 1996, se solicita al Vicario General del Arzobispado, autorización para celebrar Cabildo Extraordinario, solicitar a nuestros hermanos autorización para la construcción de una Capilla y nueva Casa Hermandad y modificación del Artículo 1 del Capítulo I de nuestras Reglas para erigir en dicha Capilla nuestra Sede Canónica.

Junto con el Boletín del mes de Diciembre, se envía a todos nuestros Hermanos un estudio, en el que se desarrolla el estado de la Hermandad al día de la fecha, para general conocimiento y poder ejercitar el voto, con total conocimiento de causa. Estudio que ha tenido general conocimiento en el mundo cofrade y en los medios de comunicación de nuestra ciudad.

En escrito de fecha 15 de Noviembre el Vicario General del Arzobispado, concede permiso para la celebración del Cabildo Extraordinario, marcando una serie de requisitos, como son, conceder a los Hermanos un espacio previo de tiempo para ruegos y preguntas y que la votación se efectuara de forma secreta, comprobándose la identidad y verificándose la misma.

Con fecha 25 de Noviembre de 1996 en carta se cita a nuestro Director Espiritual para que asista al Cabildo como representante del Ordinario.

El día 2 de Diciembre de 1996, se desarrolla el Cabildo General según las directrices marcadas por la Autoridad Eclesiástica, aprobándose en votación secreta la propuesta de la Junta de Gobierno, arrojando el siguiente resultado, 92 votos a favor, 33 en contra y 8 blancos.

Con fecha 4 de Diciembre de 1996 se presenta en el Registro General del Arzobispado la documentación del proyecto.

El miércoles 15 de Enero nos llama el Vicario de Zona, pidiéndonos explicaciones de cómo no se había solicitado el permiso

de la Capilla. Se le aclara todos los extremos y toma nota de los mismos.

Con escrito de fecha 30 de Enero de 1997, se recibe petición del Vicario General, pidiendo se aporte Censo General de Hermanos, fotocopia certificada del censo de Hermanos con derecho a voz y voto empleado en el Cabildo de 2 de Diciembre y fotocopia del Acta literal del Cabildo.

Con fecha 7 de Febrero de 1997 se presenta en el Registro General del Arzobispado la documentación solicitada.

El lunes 3 de Febrero de 1997, en nuestra Casa Hermandad, se recibe a directivos de la entidad que iba a financiar el proyecto, en reunión en la que prácticamente quedó aprobado la consecución del plan económico de financiación.

El martes 25 de febrero de 1997, el Sr. Arzobispo en un medio de comunicación, anuncia la negativa a la construcción de la Capilla. Esa misma noche a la 1 de la madrugada se le comunica a nuestro director espiritual la extrañeza de la Hermandad por la forma de dar a conocer la negativa.

El miércoles 26 de Febrero de 1997, se pide audiencia al Sr. Arzobispo.

El jueves 27 de Febrero de 1997, se producen unas lamentables pintadas en la fachada del solar donde la Hermandad quería construir la Capilla.

El jueves 27 de Febrero de 1997, el Hermano Mayor y el Teniente Hermano Mayor se reúnen con nuestro Director Espiritual, aconsejándonos esté, viéramos al Sr. Vicario.

Ese mismo día, el Hermano Mayor acude a varios medios de comunicación, a fin de tranquilizar los ánimos de algunos hermanos y pedir cordura y sensatez.

El lunes 10 de Marzo de 1997, se recibe el escrito de fecha 6 de Marzo de 1997 en el que se deniega el proyecto, firmado por el Vicario con el Vº Bº del Secretario General del Arzobispado.

El miércoles 12 de Marzo, el Hermano Mayor, acompañado del Teniente, del Consiliario 2º y Fiscal 2º visitaron al Sr. Vicario General a fin de pedirle explicaciones sobre la resolución del proyecto, se expuso entre otras razones que nuestra Hermandad es totalmente parroquial, que existe en estos momentos una falta de clero y el que existe de avanzada edad, lo que iba a dificultar el tener un capellán constante en la Capilla por lo que en estos momentos no es factible la construcción de un nuevo Templo en esa zona ya dotada de uno, instando a que la Hermandad dialogue con el párroco a fin de que el proyecto de cultos se pueda desarrollar en la parroquia y pidiendo que fuese permanentemente informado de la situación y emplazándonos a la audiencia a realizar al Sr. Arzobispo.

Con fecha 14 de Marzo de 1997, se convoca este Cabildo Extraordinario y se manda nota de prensa a los distintos medios de comunicación en el sentido de no hacer ningún tipo de declaración en tanto los hermanos no sean informados en Cabildo.

Con fecha domingo 16 de Marzo, nuestro Director Espiritual pide copia de la comunicación a la prensa a fin de hacérsela llegar al Sr. Arzobispo.

El Miércoles Santo día 26 de Marzo de 1997, El Sr. Arzobispo nos visita y hace la salida con nuestra Hermandad, dirigiendo la palabra a los Hermanos nazarenos situados tanto en la Parroquia como en el Instituto de Formación Profesional, diciéndole a este Hermano Mayor y a los que nos acompañaban que se siente orgulloso de ser el Pastor de una Hermandad que ha dado y sigue dando testimonio de total fidelidad a la Iglesia, y ejemplo de comportamiento ante una decisión contraria. Ya en la calle hizo la llamada a nuestro paso de Cristo dirigiéndose a sus costaleros y acompañó a la Santísima Virgen en su salida.

Informe del Cabildo Extraordinario del pasado día 4 de Abril de 1997

El miércoles 2 de Abril de 1997, el Sr. Arzobispo concedió audiencia en el Palacio Arzobispal por espacio de casi una hora, al Hermano Mayor, Teniente Hermano Mayor y Consiliario 2º y Fiscal 2º, esta se desarrolló de la siguiente forma:

Tras comenzar haciendo un balance y un análisis del Miércoles Santo donde nos repitió lo encantado que estuvo del comportamiento tanto del cuerpo de nazarenos como de los Hermanos costaleros en la salida de los pasos, se abordó seguidamente el tema de la Capilla. Se le expuso de manera clara y contundente los motivos que teníamos para pedir el cambio de Sede Canónica y construcción de una Capilla. Nos dijo que estos momentos no eran los más propicios ni oportunos para el cambio de Sede Canónica, aunque no cierra totalmente la puerta para en un futuro autorizarlo, pero que en la actualidad la decisión es irrevocable, y los motivos no son otros que esta Hermandad fue fundada con el total apoyo de la Autoridad Eclesiástica y en contra de gran parte del mundo cofrade de la época como ejemplo de Hermandad nueva, postconciliar y como ejemplo para el mundo cristiano y cofrade de vinculación. Total entre la Hermandad y la Iglesia, por lo tanto como ejemplo que somos de esa unión no puede ni debe de existir desvinculación alguna en nuestro caso, entre la Parroquia y la Hermandad.

Seguidamente se le expone por nuestra parte el apoyo que la Hermandad tiene y el cariño que se le profesa a nuestro Titulares, no solo en la feligresía, sino en todo el barrio de Nervión y los problemas que de un tiempo a esta parte ha padecido la hermandad, informándose de todos ellos, uno por uno. Se le dio a conocer lo que dolía en el seno de la Hermandad el Decreto del Vicario en el que se nos pedía el desalojo de las dependencias parroquiales porque impedíamos el normal desarrollo de la pastoral Parroquial.

El Sr. Arzobispo nos replica diciéndonos que deberíamos haber intentado solucionar nuestros problemas dialogando, en lugar de irnos de la Parroquia, reiterándose nuevamente lo expuesto anteriormente, se le hizo saber los pasos que para la presentación del proyecto se habían seguido, empezando por nuestro Párroco, Vicario de Zona, Vicario General, etc., etc. y que nunca por parte de la Hermandad se agotó la vía del diálogo.

Nuevamente se le reiteró que ya que la salida de la Hermandad no era viable sí sería bueno que nuestra Hermandad recuperara el lugar que siempre tuvo en la misma, **PIDIÉNDONOS QUE LE APORTARAMOS UN PROYECTO DE UNIÓN ENTRE LA HERMANDAD Y LA PARROQUIA**, y que poco a poco se nos irían solucionando todos nuestros problemas, y que lo tuviéramos siempre informado de todo.

A la petición de que nos aportara algún escrito en el que refrendara su postura y que pudiera ser leído ante el cabildo, nos indicó que era mejor no influir en el mismo y que fuéramos nosotros los que transmitiéramos de viva voz todo lo expuesto y hablado en la audiencia y que dejáramos a los hermanos expresarse libremente en el mismo.

Por último nos dijo que nos tenía como ejemplo junto con otras dos hermandades ante el mundo cofrade sevillano.

Tras este informe pormenorizado de las actuaciones habidas en relación con el proyecto de Capilla, esta Junta de Gobierno ha tomado las siguientes decisiones:

Primera, aún sin comprender plenamente la decisión adoptada, vamos a acatar como fiel hija de la Iglesia con total obediencia la decisión de la Autoridad Eclesiástica en todos sus puntos y extremos.

Una vez puesto de manifiesto las gestiones realizadas y la resolución de esta Junta, si el Cabildo General considera que la actuación del Hermano Mayor y de su Junta de Gobierno no ha ido de acuerdo con los deseos de la Hermandad no hay inconveniente alguno en poner los cargos a su disposición, haciéndole entrega de las llaves esa misma noche a la Autoridad eclesiástica, para que nombre a quien considere oportuno.

Segunda: Fiel a la decisión de la Autoridad Eclesiástica, esta Junta va a presentar al Sr. Arzobispo tal como quedamos en la audiencia con el mantenida, un proyecto pastoral de la Hermandad en la parroquia, cuya síntesis es la siguiente:

- Misa semanal
- Convivencias y retiro en cada cambio litúrgico
- Formación espiritual para Jóvenes y grupos
- Formación Junta de Gobierno
- Participación Junta Parroquial
- Participación Junta Económica
- Participación Cáritas.
- Calendario cultos respetando fechas besapiés y besamanos, liberando ese día de otros sacramentos pudiéndose efectuar como casi todas la hermandades de Sevilla en el Altar Mayor.
- Bodas y Administración de Sacramentos a nuestros Hermanos, feligreses o no.
- Participación de la Hermandad en la reconstrucción y recuperación del Templo y dependencias.
- Recuperación de nuestras dependencias.

Tercera: en el plazo de mes y medio a dos meses aproximadamente, convocar nuevo Cabildo Extraordinario en el que el proyecto a seguir entre los que va a presentar esta Junta de Gobierno.

Dicha convocatoria irá acompañada de un estudio parecido al enviado en el pasado mes de Noviembre. Con indicación del estudio económico, calendario, de realización, etc.. Para un pleno conocimiento de todos los Hermanos.

En este mismo Cabildo fue leída por parte del Secretario Primero el Acta que realizada con motivo del cambio del mecanismo de los brazos de nuestra Titular Santa María de Consolación, cambio este aprobado por Cabildo General Extraordinario de fecha 24/02/97. El Acta, firmada por los hermanos asistentes. Una copia de este documento se refleja en la sección central de archivo histórico.



Altar Mayor de nuestra Parroquia adornado para los Cultos Eucarísticos, presidido por Jesús Sacramental. (02-06-91)

Nº3

Documentación e Imágenes de Archivo

Colección de Archivo



Este año se conmemora los veinticinco años del fallecimiento de nuestro querido y recordado Párroco Don Manuel Calero Gutiérrez, presidente de la Junta Rectora que gobernó la Hermandad durante los primeros años de existencia. (Fecha de la fotografía 8 de Septiembre de 1969)



Otra forma de Procesionar Jesús Sacramental. Esta custodia fue cedida para ese año por nuestra querida Hermandad de San Bernardo. (65-66-94)



Instante del 1º Pregón de la Hermandad, siendo el orador nuestro Hermano D. Antonio Iglesias Muiña. Pronunciado en el antiguo salón de actos del Hospital de San Juan de Dios (1- de Abril de 1984).

Colección de Archivo



Procesión Eucarística por las calles del barrio con ostensorio bajo Palio (05/06/95) cedido por la Hermandad de San Benito.



Sagrario de Nuestra Hermandad, donado por Nuestro fundador y Rvdo. Padre D. Cristóbal Jiménez Sánchez, y restaurado por Manuel Calvo.



En 1970, una representación de la Hdad. del Stmo. Cristo de la Sed procesiona por 1ª vez junto a nuestra querida y admirada cofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Colección de Archivo



HERMANDAD SACRAMENTAL DE CONGREGANTES DE LA INMACULADA
CONCEPCIÓN Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTO CRISTO DE LA SED
Y SANTA MARÍA DE CONSOLACIÓN MADRE DE LA IGLESIA

PARROQUIA INMACULADA CONCEPCIÓN

CASA HERMANDAD, C/ Valeriano Bécquer, 9
Teléfono 457 00 56 - 41005 SEVILLA

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17¹⁵ horas del
día 19 de Marzo de 1997, en la sala parroquial,
habilitada al efecto sita en las dependencias parroquiales de nuestra sede canónica
de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, se reúnen los siguientes señores:

- D. Francisco Juvenal Bejarano, Hermano Mayor
D. Juan Carlos Dorado Espinosa, Tesorero 1º
D. Juan José Romero, Píase 1º
D. Juan Romero de los Santos, Hermano N.º 120
D. Ricardo Manuel López Ruiz, Hermano N.º 231
D. Rafael de la Rosa Morales, Hermano N.º 368
D. Antonio J. Dubé de Luque, Hermano mayordomo autor de la imagen
D. Antonio Jesús Dubé de Luque, Auxiliar
y el que escribe D. Jesús Ramírez Bizcocho, Fiscal 1º

A fin de cumplimentar lo acordado en Cabildo General Extraordinario
de fecha 24 de Febrero de 1997, en el sentido de proceder al afianzamiento de los
brazos de la imagen de nuestra Titular, Santa María de Consolación Madre de la
Iglesia.

Realizado dicho proceso, según lo acordado y estipulado en el referido
Cabildo General, por el autor de la imagen de la Santísima Virgen nuestro hermano
D. Antonio J. Dubé de Luque, los presentes, en prueba de conformidad, firma este
acta en Sevilla a 19 de Marzo de 1997

Acta con fecha de 19 de Marzo de 1997 siendo las 17¹⁵h. cuando se procede al afianzamiento de los brazos de Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, intervención realizada por su autor nuestro hermano D. Antonio Joaquín Dubé de Luque certificándola por todos los hermanos que fueron acordados en el Cabildo General Extraordinario con fecha 24 de Febrero de 1997, bajo la supervisión del Fiscal 1º Jesús Ramírez Bizcocho.

Entrevista a D. Francisco Vélez de Luna. Delegado del Miércoles Santo

En esta ocasión entrevistamos a D. Francisco Vélez de Luna, miembro del Consejo General de Hermandades y Cofradías, delegado del Miércoles Santo.

Francisco Vélez, de 43 años de edad, está casado y tiene una hija; de profesión abogado. Pertenecer a varias hermandades, pero tiene vínculos especiales con la de la Vera-Cruz y Montesión; que es con la que realiza Estación de Penitencia el Jueves Santo.

Una tarde de Abril, pasada la Feria, nos recibe en su domicilio, en el barrio de San Lorenzo. Un saludo y un apretón de mano nos hace sentirnos bien recibidos. Por unas escaleras, accedemos a la parte superior de la casa. Somos invitados a pasar a un salón donde compartimos charla y café...

¿Cómo llegó a formar parte de la Junta Superior del Consejo de Hermandades, y ser delegado del Miércoles Santo?

La verdad es que me pilló de sorpresa. Antes de las elecciones me llamaron y me comunicaron que Antonio Ríos quería saber si podía contar conmigo. Bueno, y no tuve ningún inconveniente. Cual fue mi sorpresa que al día siguiente me habían propuesto para delegado del Miércoles Santo. Había otro candidato más, así que los Hermanos Mayores de este día tendrían una pequeña entrevista con los dos para decantarse por uno. Me reuní con ellos y esa misma tarde me comunicaron que yo había sido elegido. Yo nunca imaginé que iba a formar parte del Consejo, ni de ningún grupo próximo al Consejo. La calle San Gregorio, la pisé por primera vez cuando fui candidato.

¿Qué reformarías de la actual carrera oficial?

Eso es muy complicado. Yo con un año de experiencia, no me atrevería a hacer ninguna reforma. Creo que algo hay que hacer. Se ha quedado pequeña, por ese motivo cualquier retraso tiene mucha repercusión. Habrá que hacer al menos un estudio bastante exhaustivo, con la participación de las hermandades. Tendría que ser algo muy meditado y muy medido.

Tras la experiencia de este tu primer año como delegado, ¿Cómo valoras en líneas generales el pasado Miércoles Santo?

Aprendí mucho este año. El Miércoles Santo, siempre ha tenido fama de conflictivo. Cuando salí elegido, mucha gente me dijeron: "Vaya tela el marrón que te ha caído"; y todavía lo sigo escuchando. La verdad que no lo es tanto. Es igual que otro día cualquiera. La gente que lo componen hoy, son gente muy competente. El problema que tenemos, es que hay unos itinerarios muy complicados; y cualquier retraso en los horarios puede producir una pescadilla que se muerde la cola; esto puede traer grandes problemas. Este año ha habido retraso, intentaremos en lo sucesivo limarlo lo más posible.

Si tuviera que elegir otro día, elegiría de nuevo el Miércoles Santo; quizás sea porque me he habituado ya a la gente que lo componen.

¿Qué opinión te merece la Hermana nazarena?

Personalmente, mi hermandad es Montesión, y fui de los que votaron sí a la Hermana nazarena. Yo entiendo que no hay ninguna razón lógica para impedirlo. Yo tengo una hija nazarena y no soy imparcial. Puede gustar más o menos; por aquello de no estar habituado a ver mujeres nazarenas, pero creo que razón lógica no hay ninguna.

Ante el nuevo milenio, ¿Cómo deberían ser la labor que desarrollarán las hermandades?

Ante el nuevo milenio, desde ya, y desde antes hay mucho por hacer. En cuanto al campo de las necesidades sociales, en el de la tercera edad etc., las hermandades con la cantidad de gente que aglutinan, se puede y se debe hacer mucho. Al margen de las salidas procesionales y de la vida de hermandad hacia dentro, hay mucho terreno en el cual trabajar. Es obligación de Cristianos y de Cofrades. De hecho hay una mayor integración en las hermandades a nivel de jóvenes que están dando ejemplo. A nivel de todas las hermandades se puede hacer en Sevilla.

¿Qué reacción tuviste cuando viste nuestra Cruz de guía acercándose al palquillo, siendo la primera que pasa?

No se me va a olvidar. Fue la primera Cruz de Guía que vi, y bueno además tengo que agradecerle al diputado de Cruz, a Ricardo, las palabras tan cariñosas que me dedicó. Hablaros de ello me resulta emocionante. Fue la primera emoción que tuve el Miércoles Santo. La visión más bonita. Fue de verdad inolvidable.

¿Podrían las hermandades del Miércoles Santo realizar una labor social conjunta que las hermanara aún más?

Yo creo que deberían hacerlo. Ya lo estuve hablando en una reunión de Hermanos Mayores que tuvimos; y propuse tener una reunión con los Diputados de Caridad y de Formación. De alguna manera comprometer a las ocho hermandades para que nos hiciera algo. El hecho de tener más cosas en común al margen del día en que se procesiona. Es una forma de unir más los lazos. Estoy dispuesto a intentarlo.

En el Consejo General de Hermandades, se está preparando el Congreso Internacional de Hermandades. ¿Qué hay de este tema?

Ahora mismo lo que hay es un anteproyecto, esto empezó poco antes de Semana Santa, y sobre este anteproyecto tendremos que empezar a trabajar. Se puede decir que todavía no hay nada definitivo sobre este tema.

¿Alguna anécdota vivida en este tu primer año como Delegado de día?

La verdad es que fue un día tan especial... Que salvo vuestra Cruz de Guía y las palabras de Ricardo... Puede ser que fueran los nervios del momento que prácticamente solo estaba pendiente de que todo saliera bien. Los cinco sentidos los tenía en eso. Estoy seguro de que pasaron muchas cosas, pero estaba tan pendiente de mi obligación que no recuerdo alguna anécdota.

Una Hermandad de negro y una de capa.

Bueno, mis dos hermandades familiares; de negro Vera-Cruz y de capa Montesión.

¿Cuál crees que es la solución del Miércoles Santo? ¿Cambiarías alguna Hermandad de lugar?

Ha habido tantos cambios en los últimos años que creo que ya se ha probado casi todo. Creo que ahora mismo una vez que la Hermandad de las Siete Palabras vuelva a su templo de San Vicente, se podría organizar de nuevo esto; ya que así es una situación transitoria.

Y para finalizar, un deseo para la Hermandad del Sino. Cristo de la Sed, con la que tantos buenos momentos has vivido.

La verdad es que sí, me siento especialmente vinculado con ella y le tengo un especial cariño. A la hermandad le deseo que siga dando ejemplo, y que continúe su magnífica labor.

Gracias a D. Francisco Vélez y a su esposa por atendernos y compartir un poco de su tiempo con nosotros. Gracias.

*Joaquín Pérez
Antonio Fonseca*



De Priestía a Priestía



Quisiera con estas humildes palabras dar las gracias a esos hermanos que con su labor callada pero sincera, los priostes podemos hacer realidad los sueños de los montajes de Cultos y Estación de Penitencia.

También quisiera dar las gracias a mi gran maestro por haberme enseñado todo lo que sé de priestía, gracias Carlos.

También, como no, a mi primer Prioste por soportar la carga de mi ausencia por razones laborales, de todo corazón gracias Juan.

Y a todos mis amigos y gran equipo que somos gracias por todo lo que hacéis a cambio de nada:

*Fco. Javier Hernández Mora José
Juan Antonio Román Lamas
Moisés Mora González
Israel Risquet González
Oscar Zaragoza Salguero
Jesús Guerrero Romero*

*Enrique Sánchez Romero
Fco. Javier Mesonero Reina
Fco. Luis Triguero Cortés
Fco. Javier García Robles
Ismael Mora Roja
Etc., etc., etc.,*

Quisiera destacar y dar las gracias a las camareras de la Virgen por toda su gran labor y felicitar a esa camarera que ha sido mamá hace poco tiempo, Felicidades Herminia.

Que nuestros Titulares os sigan iluminando siempre,

*Segundo Prioste
Fco. Javier Murcia Montes.*

Acólitos de nuestra Hermandad

Era Jueves Santo después de un largo Miércoles Santo se empezaron a pasar por mi mente todo tipo de dudas. ¿Lo he hecho correctamente? ¿He hecho algo mal? ¿Debo dejar mi cargo a disposición de la Hermandad? Después de cuatro años con mis compañeros y Hermanos acólitos deciden no volver a salir más. Me volví a preguntar, ¿he hecho algo mal?. Imaginaros, una convivencia diaria durante cuatro años hasta que entré a formar parte de la Junta de Gobierno, entonces todo se empezó a torcer, ya no era lo mismo, ¿por qué?. Me quedé con un cuerpo de acólitos pequeño y sin experiencia en el tema. Fue entonces cuando un soplo de aire limpio empezó a mandarme la ayuda y el apoyo de David Arias Pozo e Israel Risquet González. Ellos me dieron ánimos y juntos formamos el actual, renovado y conjuntado cuerpo de acólitos de la hermandad.

Empezamos a trabajar con ellos ensayando y formando a dicho grupo. El Corpus de nuestra hermandad fue el primer examen, nos atrevimos a sacar al cuerpo entero con los diez ciriales, cuatro incensarios y dos navetas.

No tengo palabras para describir las ganas que demostraron por salir de acólitos dirigidos en aquel momento por Juan Carlos Gamero Villegas, mi fiel compañero desde niños.

Fue entonces cuando me dije: "No tienen la experiencia de los predecesores, pero si ensayamos y trabajamos, pueden llegar a ser un muy buen cuerpo de acólitos".

Pronto llegó el triduo y la salida procesional del Sagrado Corazón de Jesús, asignatura llevada con interés y fuerzas que llegaron a asombrar a la Junta de Gobierno de esa querida Cofradía.

Pensé suspender por ese año la tradicional convivencia de acólitos, pero ellos me hicieron cambiar de opinión. Se movieron vendiendo papeletas y buscando dinero que dieron el resultado de cuatro días de retiro en el Santuario de Nuestra Señora de Regla (Chipiona), en el que predominó la oración, celebración de la Penitencia y la Sagrada Eucaristía. En definitiva, una convivencia entre amigos que afianzó el grupo.

Hubo un breve descanso hasta Septiembre cuando en el triduo de la Virgen se volvió a demostrar las ganas de trabajar del grupo. Empezamos a tener reuniones y durante unos meses salíamos en la Catedral, en Santa Clara, el Triduo a la Inmaculada, el Quinario al Cristo y el Via-Crucis.

Ya no era el grupo de chavales del Corpus, ya eran acólitos de la Hermandad con un conocimiento y entendimiento de lo que estaban haciendo.

En la foto se ve el actual Cuerpo de Acólitos, como se puede ver jóvenes normales y corrientes.

Trabajar con ellos es sin duda una satisfacción y un orgullo el cual no tiene palabras. Por eso quisiera darles las gracias a ellos por su buen trabajo hecho el pasado Miércoles Santo y durante todo el año.



Crónicas sobre El Pregón de Nuestra Hermandad

El pasado día 9 de Marzo, se celebró en el salón de actos del Instituto de religiosas de la Sagrada Familia de Urgel, el XIV Pregón de nuestra hermandad pronunciado en esta ocasión por nuestro hermano Francisco J. Escudero Morales.

Nuestro pregonero, que en todo momento mostró una serenidad envidiada, consiguió con sus palabras dejar al público asistente recogidos en un silencio, expectantes de las intensas y emotivas palabras que nuestro hermano Francisco Javier tuvo en toda su intervención.

Para los que lo conocíamos no podíamos esperar menos de él, siendo una de las exaltaciones más completas en la forma y en el fondo, con un intenso compromiso de formación cristiana, algo olvidados en los últimos años. A continuación transcribimos el capítulo VI de su Pregón.

Antonio Fonseca Fonseca

Nervión, tan sólo cuatro años más tarde, se congregó primero en torno a Ella. Después llegó Él, Crucificado, no podía ser de otra forma, pues la Hermandad radicaba en el lugar que tradicionalmente había sido la cima del monte Calvario sevillano. Pero tuvo que soportar la prueba de estar varios años sin poder ir, como las demás a la Santa Iglesia Catedral. Y ¡qué regalo de humildad y de sencillez nos dejó aquella infancia de nuestra historia!

De toda Sevilla, venían a ver a la Cofradía que procesionaba con su Cristo vivo en la Cruz, cuya silueta podía verse tímidamente en la penumbra de una noche cerrada, oscura y austera: sólo iluminada por las cuatro grandes llamas de los hachones, que encendidas, parecían esperar y a su trágico final para velarlo.

Aquellos Viernes de Dolores, marcaron una época y hoy duelen en la nostalgia. Siempre los recordará la Hermandad, como no olvidará nunca la figura, noble y cabal de quien hace pocos días nos dejó, su primer Hermano Mayor Don Joaquín de la Prada Barrera.

Hey sigue siendo un día de procesiones que sirven de pórtico a la Semana Santa y día anhelado por las nuevas Hermandades que se fundan. En aquel entonces, nuestra Hermandad visitaba la Cárcel, renovando esa tradición tan sevillana que siempre mantuvo alguna cofradía de penitencia en nuestra ciudad, en diversas épocas.

Primero fue la cofradía del Cristo del Amor y la Virgen del Socorro, entre cuyos fines fundacionales estaba la visita y el socorro a los presos. De ahí el nombre de la Dolorosa. Después fue, entre otras, la Esperanza de Triana, cuyas románticas fotografías nos han llevado a su paso por la antigua Cárcel del Pópulo en el Arsenal.

Y al fin fue el barrio de Nervión el que les llevó. EL CONSUELO.

SOCORRO, ESPERANZA Y CONSUELO

Que tres palabras tan llenas de amor para hacerles retomar el camino a quienes fueron privados de libertad por haber tomado un sendero equivocado.

Primero el SOCORRO, como primera medida, primer auxilio, primer aliento que salva de una situación extrema. Después, la ESPERANZA, como una luz al final del camino. Y por fin ... el CONSUELO, lleno de serenidad, de confortación y de gozo. Aquellas inolvidables noches que quedaron para siempre en la memoria de



quienes las vivimos. A pesar de que quien os habla era todavía un niño, recuerdo a la Virgen, sola, en su altar de terciopelo azul, iluminada en la noche por el bosque de cirios encendidos de su candelería, dirigiéndose hacia la Cárcel. Los presos asomados por las ventanas, con su SED de libertad. Y como uno de ellos, sacando su brazo por una de las rejas, cantaba la saeta que siempre, a lo largo de los siglos, le cantó Sevilla a la Virgen desde el mundo aislado y profundo de sus prisiones:

¡ ¡ SOLEÁ DAME LA MANO ! !

...que sólo al acariciarme la seda que hay en tus dedos ya me siento liberado,

¡ ¡ SOLEÁ DAME LA MANO ! !

...que mi aliento ya no puede desde el fondo de la cárcel soportar este calvario,

¡ ¡ SOLEÁ DAME LA MANO ! !

...déjame que al consolarte yo me sienta consolado y que rasgue con mi voz esta noche de quebrantos

¡ ¡ SOLEÁ DAME LA MANO ! !

Acércate para verte que arrimen hasta aquí el "paso" que encaramado a tus rejas de oro, de plata y bordados, me empape del esplendor de tu universo dorado,

Y dime Tú que es verdad, que a este pobre condenado, que se siente arrepentido, el mundo ya ha perdonado.

¡ ¡ SOLEÁ DAME LA MANO ! !

Y cuando llegue mi hora cuando me llegue el ocaso y de éstas rejas terrenas yo me sienta liberado yo pediré allá en el cielo si Dios cree que lo he ganado descansar eternamente junto a tu trono dorado,

Y a tus plantas ¡ ¡ SOLEÁ ! ! yo te diré:

¡ ¡ MADRE MÍA ! !

¡ ¡ CELESTE CONSUELO GLORIOSO ! !

¡ ¡ Como aquel Viernes ! SOLEÁ...

...SOLEÁ, DAME LA MANO !



Asociación María Auxiliadora de Nervión

Próximo a celebrar una vez más, durante el mes de Mayo, los actos externos de devoción a María Auxiliadora y, desde este pequeño "Pulpito" de la palabra escrita, puede ser el momento para recordar que bajo cualquier advocación, la devoción a la Santísima Virgen en el ambiente mariano es muy positivo. En lo humano relacionándonos con todo el amor de que disponemos, con los demás y en lo espiritual, con la Virgen, en esa relación íntima de mediación ante su Hijo, Jesucristo.

La Asociación de María Auxiliadora de Nervión, inicia con la Novena a la Virgen y posterior salida procesional, dichos actos, que desde su creación en el año 1956, el día 24 de Mayo, lo inició, con una artística carroza tirada por niñas vestidas de ángeles con su primera imagen, hasta la actualidad con la imagen del escultor Francisco Buiza del año 1960, que durante el transcurso de los años la

procesión cobra mayor auge y fervor de sus devotos y fieles a la Virgen Santísima.

Con el camino procesional y la novena, iniciamos la preparación que comienza este año de 1997, el "Jubileo del año 2000", anunciado por el Papa Juan Pablo II, en su carta apostólica titulada "Tertio Milennio Adveniente", en la que anima a los cristianos a que se comprometan por hacer un mundo más justo y humano.

Nuestra Madre Espiritual desde su glorificación en los cielos, pendura sin cesar en la economía de la gracia y la función de salvación de sus hijos.

Con su caridad y auxilio maternal cuida de todos sus hijos, hasta que sean llevados a la presencia de Dios, por eso la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora... (Concilio Vaticano II, Lumen Gentium.)

Sevilla, Mayo de 1997



Siempre un Seise

Como desde hace 63 años, cada vez que comenzaban a llamar con insistencia los calores del verano, y la primavera sevillana agonizaba tras una inmensa vida, los nervios y las ilusiones de Andrés se rejuvenecían al pensar que un año más podría recordar aquel Junio del 29, que por primera vez estrenaba y vestía su traje de pajecillo y cortesano color carmesí, y danzaba ante el Santísimo durante la celebración de la Octava del Corpus.

Andrés, llevaba muy a gala ese orgullo del que sólo los sevillanos podemos presumir sobre las tradiciones de nuestra tierra, porque a pesar de sus más de setenta años, aún se sentía protagonista de haber vivido y participado en una de las más legendarias de la Ciudad, Andrés, todavía se sentía Seise. Un seise que bailaba como sólo los Angeles saben hacerlos ante la Inmaculada Concepción de María o ante el Cuerpo de Cristo.

Y como cada mes de Junio, el seise repetía en sus pensamientos las mismas experiencias durante los años que danzó en el altar de la Catedral de Sevilla. Cuando Andrés atravesaba las puertas del Templo Metropolitano volvía a sus orígenes de niño y olvidando por completo lo que detrás de él quedaba, una Sevilla cambiante y renovadora al amparo de los avances y descubrimientos.

El seise se abstraía en un rincón de la Catedral. Sentado en una vieja silla y apoyado en su bastón, recordaba los nervios matinales del padre encargado de sus cuidados en la Escolanía de la Virgen de los Reyes, las comidas especiales con las que eran obsequiados esos días, considerados por ellos los más importantes del año, o el momento sublime y ansiado de vestir el traje de seise, con el airoso sombrero, las cintas de seda, la banda en el pecho o los pequeños zapatos de seda.

Y allí, en el rincón, cada año se sentía un pequeño paje viviendo en su propio ser cada pase de baile o cada nota de voz dulce y limpia entremezclada con el sonido de las castañuelas. En este estado de sublimación, el tiempo no pasaba, y parecía detenerse olvidando la carrera fulgurante que a pocos metros de donde él estaba sentado se estaba viviendo.

Pensaba, que Sevilla, en su vibrante primavera, es un compendio de tradiciones que desde hace siglos se han mantenido, y que, por ahora, a pesar de esa huida hacia adelante o de los simples cambios de las actitudes y modos de vivir, siempre queda un "algo sevillano" que hace que las tradiciones se mantengan, cuestión ésta para la cual la Ciudad es madre y maestra.

Los seises, se imaginaba, no pueden cambiar, deben seguir encandilando con la infantil dulzura de su danza: todos los que se sienten partícipes de las celebraciones litúrgicas de la Catedral, marco natural de estos pajecillos que solo deben abandonar en especiales e históricas circunstancias.

No se imaginaba, a pesar de que el esfuerzo lo requería a los diez niños ataviados con sus trajes de época danzando ante boquiabiertos turistas de pelo excesivamente rubios o de ojos estirados bajo una lona sintética y en el fragor de la noche.

El tiempo corría, pero allí, en su esquina, en su vieja silla de madera y apostado en su bastón, un seise viejo, observaba feliz como una histórica tradición que perdura desde la reconquista de la Ciudad y del que él mismo se sentía parte, no podía morir, ni incluso cambiar a pesar de la renovación exterior, porque como ya había pensado, los seises son una tradición en Sevilla.

Santiago Arenado.

II Peregrinación andante al Santuario de la Stma. Virgen del Rocío

Llegando ya el triste final de nuestra radiante primavera y cuando el calor veraniego empieza ya a habitar constantemente entre nosotros, vienen a la memoria recuerdos de un año atrás, cuando poco más de veinte amigos se disponían a desafiar las leyes de la cordura; ... sin más equipaje que el que cada uno pudiese portar, sin mas fuerzas que las que Dios nos ha dotado a cada uno, pero con el amor y la humildad propios de nuestra Hermandad, comenzaron un camino que aún hoy, sigue presente en el corazón de todos los que tuvimos la extraordinaria suerte de realizarlo.

De nuevo se acerca el final de Junio y se comienza ya a preparar la "II Peregrinación andante al Santuario de la Stma. Virgen del Rocío", que se realizará, D.M., los días 27, 28 y 29 de Junio.

El itinerario, cultos y horarios son exactos a los del pasado año: tras la misa matinal y el desayuno se comienza a caminar hasta el mediodía, que se hace una parada para almorzar. Después de descansar un poco se sigue caminando hasta la parada nocturna donde se reza el Santo Rosario y se cena.

El domingo 29 llegada a las 11:00 al Santuario, donde participamos de la Santa Misa ante la Stma. Virgen del Rocío.

Se dispondrá de un autobús para la vuelta, y después de dar gracias a nuestros Titulares en la Parroquia, se dará por concluida la peregrinación.

Inscripciones:

Las únicas fechas para inscribirse serán los días 9, 10 y 11 de Junio de 20'00 h a 22'00 h, en nuestra Casa Hermandad.

En todo los casos las inscripciones se harán personalmente, ya que se entregarán las normas que rigen la peregrinación y que son de obligado cumplimiento. La cuota única será de 4.500 ptas.

Página Sagrada

Los Sacramentos de la Iniciación Cristiana

EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO

1º) El Bautismo es el fundamento de toda la vida, acceso a los otros sacramentos. Por el Bautismo somos liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de Cristo y somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión. 2º) Bautizar significa "sumergir", "introducir dentro del agua", de ella se sale liberado de la muerte por la Resurrección de Cristo. 3º) Los ritos del Bautismo incluyen: **La señal de la Cruz**, como elemento de Cristo sobre el que le va a pertenecer; **el anuncio de la Palabra de Dios**, como acogida del Evangelio que lleva a la conversión; la **profesión de fe**, con la renuncia al mal y el Credo de los Apóstoles; **el Bautismo**, que significa y realiza la muerte al pecado y la entrada en la vida de la Santísima Trinidad; **la Unción con el Santo Crisma**, aceite perfumado y consagrado por el Obispo y que significa el Don del Espíritu Santo al ungido, incorporado a Cristo, que es el Ungido por Dios como Sacerdote, Profeta y Rey; **la vestidura blanca** simboliza que han sido revestido de Cristo y de su santidad. (El Cino que se enciende significa que Cristo lo ilumina y que debe ser luz del mundo). Por último, el nuevo bautizado es ahora hijo de Dios y podrá decir el "Padre nuestro", también es admitido a recibir la Comunión, el Cuerpo y la Sangre de Cristo, alimento de la vida nueva. 4º) Quien puede recibir el Bautismo: "Es capaz de recibir el Bautismo: humano, aun no bautizado, y solo el" (C.I.C. can. 864; C.C.E.O. can. 679). El Bautismo imprime en el cristiano un sello especial indeleble, o carácter, de su permanencia a Cristo. Dado una vez por todas, el Bautismo no puede ser reiterado. Este sello capacita y compromete a los cristianos a servir a Dios mediante una participación en la Liturgia de la Iglesia y a ejercer su

sacerdocio bautismal por el testimonio de una vida santa y de una caridad eficaz. 5º) En caso de necesidad, toda persona puede bautizar, con tal que tenga la intención de hacer lo que hace la Iglesia, y que derrame agua sobre la cabeza del candidato diciendo: "Yo te bautizo en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".

DE LA CONFIRMACION

1º) Este sacramento es el complemento necesario para la plenitud de la gracia bautismal, nos une más íntimamente a la Iglesia y nos enriquece con una fortaleza especial del Espíritu Santo. Es el compromiso, como auténticos testigos de Cristo, a extender y defender la fe con nuestras palabras y obras.

2º) El rito de este sacramento implica la "unción" con aceite, que es signo de consagración, se recibe el "sello" del Espíritu Santo que nos señala como pertenencia a Cristo; la puesta a su servicio para siempre y conlleva igualmente la promesa de la protección divina al final de nuestros días.

3º) La liturgia del sacramento de la confirmación comienza con la **renovación de las promesas del Bautismo** y la **profesión de fe** de los confirmados. Sigue la **imposición de las manos** por el Obispo sobre la cabeza y la **unción con el santo crisma** haciendo la señal de la Cruz sobre la frente y diciéndole: "recibe por esta señal el don del Espíritu Santo". Por último, el deseo o **beso de la paz**, con el que concluye el rito que significa y manifiesta la comunión eclesial con el Obispo y con todos los fieles.

4º) La Confirmación, como el Bautismo, imprime en el alma una marca espiritual indeleble, el carácter que es el signo que Jesucristo ha marcado al cristiano con el sello de su Espíritu, revistiéndolo de la fuerza de lo alto para que sea su testigo; este carácter indeleble hace que solo se pueda recibir una vez en la vida.

5º) Los dones del Espíritu Santo recibidos en la Confirmación son siete: sabiduría, inteligencia, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios. Estos dones completan y llevan a su perfección las virtudes de quienes los reciben. Hacen a

los fieles dóciles para obedecer con prontitud a las inspiraciones divinas. También el Espíritu Santo, como primicias de la gloria eterna, nos otorga sus frutos o perfecciones, que la Tradición de la Iglesia enumera: caridad, gozo, paz, **p a c i e n c i a**, longanidad, bondad, **b e n i g n i d a d**, mansedumbre, fidelidad, modestia, continencia, castidad.

EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTIA

1º) La Sagrada Eucaristía culmina la iniciación cristiana. Los que han sido elevados a la dignidad del sacerdocio real por el Bautismo y configurados más profundamente con Cristo por la Confirmación, participan por medio de la Eucaristía con toda la comunidad en el sacrificio mismo del Señor.

2º) La Eucaristía es la cima de toda la vida cristiana, los demás Sacramentos y los diferentes ministerios eclesiales y obras de apostolado se ordenan en torno a la Eucaristía. La Eucaristía contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es más, a Cristo mismo, y por Él Dios santifica al mundo.

3º) La riqueza inagotable de este Sacramento se puede observar mediante los diferentes nombres que se le puede dar: Eucaristía, banquete del Señor, fracción del pan, asamblea eucarística, memorial de la Pasión y de la Resurrección del Señor, santo sacrificio (santo sacrificio de la Misa, sacrificio de alabanza, sacrificio espiritual, sacrificio puro), santa y divina liturgia, Sacramento de los Sacramentos, comunión (pan de los ángeles, pan del cielo, medicina de inmortalidad, viático), Santa Misa.

4º) "Con ansia he deseado comer esta Pascua con vosotros antes de padecer; porque os digo que ya no la comeré más hasta que halle su cumplimiento en el Reino de Dios"... Y tomó pan, dió gracias, lo partió y se lo dio diciendo: "Esto es mi cuerpo que va a ser entregado por vosotros; haced esto en recuerdo mío". De igual modo, después de cenar, tomó el cáliz, diciendo: "Este cáliz es la Nueva Alianza en mi sangre, que va a ser derramada por vosotros" (Lc 22, 7-20; Mt 26, 17-29; Mc 14, 12-25; 1º Co 11, 23-26). Este es el centro de la Eucaristía, celebrado a través de los siglos por la Iglesia.

5º) De forma breve, la Eucaristía comprende dos grandes momentos que forman una unidad básica: A) La reunión, la liturgia de la Palabra, con las Lecturas, la homilía y la oración del Padre Nuestro; y, B) la liturgia Eucarística, con la presentación del pan y del vino, la acción de gracias y consagración, y la comunión.

6º) En resumen, debemos considerar la Eucaristía: A) Como acción de gracias y alabanza al Padre. B) Como memorial del sacrificio de Cristo y de su cuerpo, Y, C) Como presencia de Cristo por el poder de su Palabra y de su Espíritu.

7º) La participación en el Santo Sacrificio de la Eucaristía nos identifica con el Corazón de Cristo, sostiene nuestras fuerzas a lo largo del peregrinar de esta vida, nos hace desear la Vida eterna y nos une ya desde ahora a la Iglesia del Cielo, a la Santísima Virgen María y a todos los santos.

Miguel Villalba Calderón

Ahí Queó. Ayer, hoy y siempre.

Había nacido en un mundo burgués, y como llevaba tan a rajatabla el viejo dicho de que "por tus trapos te trato", siempre ofrecía una imagen impecable. Su traje casi siempre era gris y su camisa, cuidadosamente planchada, presentaba siempre un blancor deslumbrante, como de pueblo encalado. Su amplia corbata la anudaba a su cuello con firme disposición y elegante soltura. Su escaso pelo, albinegro ya por la edad, lo peinaba, o mejor dicho lo aplastaba literalmente sobre su cabeza con un agua de colonia que le había regalado su peluquero. Y bien que se hacía notar el olor, que hasta se le saltaban las lágrimas si osaba a acercarse su perfil era cenudo, aparentemente severo, acentado por una profunda nariz aguileña.

Como cada mañana salió temprano de su casa, un enorme chalet construido por el célebre y afamado arquitecto de la época Juan de Talavera, de líneas regionalistas, ladrillos vistos y decoración cerámica, como casi todo lo edificado hasta entonces en este lujoso barrio de familias "bien". Tras atravesar el sendero de pizarras, perfumados sus bordes por plantas de romero y coloreado por bouganvillas, abrió las gran cancela que delimitaba su finca y se echó camino abajo con su caminar grave.

Su destino, antes que nada por supuesto, calentar un poco el "pasapan" o gahate con un Valdepenas en la famosa taberna "La Conejera" que estaba situada justo en la esquina de la avenida de la Cruz del Campo con la calle Oriente, cerca del Humilladero. Dicho "vinillo" se lo traían al Señor expresamente de los grandes bocoys de la bodega de Morales, situada en la céntrica y arenosa calle de García de Vinuesa.

Todo el barrio lo respetaba y lo quería, porque a pesar de su posición acomodada, siempre había sido solidario, sencillo y humilde. Tanto que su afamada preocupación por los problemas ajenos, lo había llevado más de una vez a sacar de apuros a algún buen padre de familia, extendiendo sus ramas de personaje influente para conseguirle así un empleo en la cercana fábrica de la Cruz del Campo o en el matadero municipal.

Sin duda, tras su aspecto adusto, habitaba todo un caballero noble y cabal, de alma templada y generosa.

Todos los días, partía desde su primera estación en el "ventorillo" hacia un largo paseo por aquellas llanuras y aquellos cerros, heridos por carriles que delimitaban haciendas, huertos y vaquerías.

Allende del Tamarguillo, se podían divisar tíbiamente en la lejanía los campos de olivos en los Alcores, la Hacienda de Buena Esperanza y la de San Pablo, junto al Cortijo de Calonge. Más de cerca, la ribereña de Madre de Dios, frente a la cárcel de Ranilla.

Bien sabe Dios lo que disfrutaba aquel buen hombre paseando por aquellos huertos en medio de aquella naturaleza viva que acerca tanto al padre, adentrarse en los pequeños "hotelitos" y chalets que se construyeron para la Exposición del

veintinueve en la Ciudad Jardín de la Esperanza. Atravesar sus calles, para salir al canal y divisar desde allí el Cerro del Aguila, con la lejana dehesa de Quinto al fondo, donde los obreros levantaban con sus propias manos las que iban a ser sus casas. Oler los humedales por las veredas del Juncal, junto a la ribera, bajo la sombra de los grandes eucaliptos. Y una última mirada a la lejana Giralda, puntiaguda, desde la rotonda central del barrio, bajo sus lánguidas palmeras, y adentrarse todo él tras sus ojos, deliciosamente en Sevilla.

Atravesando la huertas del Rey o del Pilar y el perfumado naranjal de la Buharia rajado por las vías de los tranvías.

Aquel buen hombre, daba cada día desde allí las gracias a Dios por ese regalo de vida. Lo hacía puntualmente, tras tragarse casi de una vez, en un fuerte respirar, todo el aire del mundo, como con una ingenua

pretensión inmadura y llenarse así de todo aquel sosiego que allí encontraba y que esperaba alcanzar para la eternidad. Dios mediante, no demasiado tarde ya.

Sin duda, el sabía ver como nadie, con sus ojos turbios y enrojecidos por la vejez, la inmensa luz que guía a los pueblos desde la altura. Las deslumbrante claridad del Santo Espíritu que inunda la redondez del cielo azul.

<< El Señor es mi pastor, nada me falta: en verdes praderas me hace recostar >>

Por eso lo que constituía su mayor y más íntima devoción era la que le profesaba al mismo Jesús Sacramentado. Y así lo confirmaban sus constantes visitas a aquella

Iglesia enorme, solitaria en medio de la explanada, junto a la vaquería de Lira.

y su principal orgullo era poseer el honor para el más alto, el de ser Caballero Congregante de la Inmaculada y adorador del Santísimo Sacramento.

Su pertenencia a aquella Hermandad era verdadera. Y así, plegado su cuerpo, arrodillado sobre el largo tablón de uno de los seis escasos bancos que había a los pies del presbiterio, se llevaba el hombre solo, varias horas recogido en sí mismo, adorando lo que para él, como buen cristiano de profunda fe, significaba lo más trascendente, la herencia más importante que Cristo dejó desde el cenáculo: Su presencia VIVA entre nosotros.

Y se llenaba de su luz, capaz de atravesar aquella puertecilla del Sagrario de plata que la contenía, que las manos del artista de Cayetano González abultó con habilidad y destreza. En el centro la representación del "Agnus dei", el cordero místico. La víctima sacrificada para alimento de los hombres hasta los confines del mundo.

Suyo es el tiempo y la eternidad.

Desde ayer, hasta hoy y para siempre.

Caravantes.



J. GARCÍA - 92